

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

462 *INICIATIVES PÚBLIQUES DE GANDIA, S.A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Sr. Presidente del Consejo de Administración se convoca, de conformidad con el artículo 8 de los Estatutos Sociales, a la Alcaldesa y a todos los concejales de la Corporación del Ayuntamiento de Gandía a la Junta General Ordinaria de la mercantil Inicatives Públiques de Gandia, S.A., sociedad de capital íntegramente municipal, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de marzo de 2016, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Gandía, sito en Plaça Major, número 1, de Gandía, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014 (comprendidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria).

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como del informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio social.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la disolución de la sociedad.

Quinto.- Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

Sexto.- Interposición, en su caso, de la acción social de responsabilidad frente a los miembros del órgano de administración anterior de la sociedad, en concreto, frente a D. Arturo Torró Gisbert, D. Francisco Javier Reig Garrigues, D. Víctor Soler Beneyto, D. Guillermo Barber Fuster y D.ª Dolores Moncho Escrivá.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades.

Al respecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se le hace entrega en este acto junto con la presente convocatoria los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta General, en concreto las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014 (comprendidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria), así como el informe de gestión elaborado por los Consejeros de la sociedad respecto del referido ejercicio social y el informe de auditoría emitido por los auditores de cuentas de la sociedad respecto de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014. Atentamente,

Gandia, 29 de enero de 2016.- Presidente del Consejo de Administración, D. Vicent Mascarell Tarrazona.

ID: A160004089-1

cve: BORME-C-2016-462